



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Almoloya de Juárez, Méx., a 30 de marzo de 2026

Asunto: SEVAC PRIMER TRIMESTRE 2026

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E**

En seguimiento a la evaluación del **Primer trimestre del ejercicio 2026**, correspondiente al apartado D.1.11, de la Información de Montos Efectivamente Pagados Durante el Periodo por Concepto de **Ayudas y Subsidios**; al respecto, le informo que de acuerdo a la Norma para Establecer la Estructura de Información de Montos Pagados por Ayudas y Subsidios, establecidas en las Reglas de operación del Consejo Nacional de Armonización Contable y el párrafo tercero del Artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los cuales, refieren los entes públicos publicaran en internet la información sobre montos pagados durante el periodo por concepto de Ayudas y Subsidios a los sectores económicos y sociales; por lo anterior este Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Almoloya de Juárez, **no cuenta con información que constituyan montos** por dichos conceptos.

Al respecto se informa que el formato de **Ayudas y Subsidios** es presentado sin datos a efecto de dar cumplimiento a lo requerido.


L.C CECILIA GUADALUPE OSORNIO VICTORIA
DIRECTORA DE FINANZAS



Archivo/Minutario
*LMV

